ACTA 069/2013

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

Siendo las doce horas treinta y seis minutos del día once de diciembre de dos mil trece, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Contador Público Certificado, Álvaro Enrique Traconis Flores, Licenciado en Derecho, Miguel Castillo Martínez, e Ingeniero Civil, Víctor Manuel May Vera, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para efectos de celebrar la sesión de Consejo para la que fueron convocados de conformidad con el inciso a) del artículo 31 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Previo al comienzo de la sesión el Consejero Presidente, en términos del artículo 17 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, exhortó al público asistente a permanecer en silencio, guardar orden y respeto y no solicitar el uso de la palabra, ni expresar comentarios durante la sesión.

Una vez realizado lo anterior, la Secretaria Ejecutiva, atendiendo a lo previsto en el numeral 6, inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, procedió al pase de lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes todos los Consejeros y la Secretaria Ejecutiva, informando la existencia del quórum reglamentario, por lo que en virtud de lo señalado en los ordinales 4, incisos d) y e) y 14 de los Lineamientos en comento, el Consejero Presidente declaró legalmente constituida la sesión, acorde al segundo punto del Orden del Día.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta del Orden del Día de la presente sesión, por lo que esta, atendiendo a lo expuesto en el artículo 6, inciso e) de los multicitados Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, dio lectura del mismo en los siguientes términos:





- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.- Lectura del orden del día.

IV.- Asunto en cartera:

ÚNICO.- Reconocimiento al Licenciado en Derecho, Miguel Castillo Martínez por fungir cinco años como Consejero del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

En lo atinente al quinto punto del Orden del Día, el Consejero Presidente, previa consulta que efectuara a los demás integrantes del Consejo General, precisó que no hay asuntos generales a tratar en la presente sesión.

Posteriormente, dio inicio con el único asunto en cartera, el cual consistió en el Reconocimiento al Licenciado en Derecho, Miguel Castillo Martínez por fungir cinco años como Consejero del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Al respecto, el Consejero Presidente refirió que en virtud que el periodo del Consejero Castillo Martínez está próximo a concluir, el Consejo General a nombre de todo el Instituto le otorga un reconocimiento por los cinco años que se desempeñó como Consejero de este Instituto.

Asimismo, el Consejero Presidente destacó la gran labor que el Licenciado Miguel Castillo Martínez llevó a cabo durante su gestión, no sólo como Consejero y Consejero Presidente del Consejo General de este Organismo Autónomo, sino como Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP); igualmente, aprovechó la ocasión para agradecerle por la dedicación y esfuerzo que aportó al Instituto, así como para desearle el mayor de los éxitos en sus labores futuras.

sus

3

Por su parte, el Consejero Ingeniero Civil, Víctor Manuel May Vera expresó el privilegio que le resulta el haber podido colaborar con el Consejero Castillo Martínez, pues lo considera un líder en el ámbito de la transparencia a nivel nacional que sin duda alguna, dejará huella en e Instituto; así también le externó su respeto y agradecimiento, deseándole una carrera exitosa.

La Secretaria Ejecutiva, Licenciada Leticia Yaroslava Tejero Cámara, también agradeció por todo el apoyo incondicional que el Licenciado Miguel Castillo le proporcionó durante su gestión.

Ante las palabras que le externaron tanto sus hoy homólogos como la Secretaria Ejecutiva, el Licenciado Miguel Castillo Martínez expresó su profundo agradecimiento hacia los tres; seguidamente, en su mensaje de despedida, indicó que el cerrar este ciclo no le resulta fácil sobre todo porque a su llegada se encontró con un Instituto diferente al que ahora dejará, ya que antes era pequeño, con una organización distinta y en una etapa donde el derecho de acceso a la información apenas empezaba a construirse, pero con un gran potencial; refirió que a su salida, se topa con reformas constitucionales nacionales aprobadas, con una Institución de nuevos retos, físicamente más grande, humanamente más capaz, y con la enorme satisfacción de poder colaborar con todo el personal que integra el Instituto, pues considera que éste no sólo es el mejor del país, sino que su gran riqueza se basa en el éxito que ha obtenido con respecto a otros, toda vez que cuenta con servicio profesional de carrera con gente que sabe de acceso a la información pública y con un gran compromiso institucional, lo cual ha permitido que las plazas del personal que se ocupan no sean canjeables por intereses político ni personales; aprovechó el momento para reconocer el trabajo realizado en cada una de la áreas que conforman este Organismo Autónomo; asimismo, destacó el buen manejo administrativo que se lleva a cabo en el Instituto, el cual permitió lograr la construcción de la Sala de Sesiones del Consejo General que es el reflejo de una excelente labor financiera; finalmente, agradeció a todo el personal que labora en el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública & quienes considera parte importante para seguir construyendo una institución respetada, respetable y fuerte.





No habiendo más asuntos a tratar, el Consejero Presidente, Contador Público Certificado, Álvaro Enrique Traconis Flores, con fundamento en el artículo 4, inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, siendo las trece horas con cinco minutos clausuró formalmente la Sesión del Consejo de fecha once de diciembre de dos mil trece, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.

C.P.C. ÁLVARO ENRIQUE TRACONIS FLORES CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ CONSEJERO

ING. VICTOR MANUEL MAY VE CONSEJERO\

LICDA. LETICIA YAROS AVATEJERO CÁMARA SECRETARIA EVECUTIVA

LICDA. WILMA MARÍA SOSA ESCALANTE COORDINADORA DE ÁPOYO PLENARIO Y

ARCHIVO ADMINISTRATIVO